DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3,900] *Buenos-Aires, Jueves 12 de Setiembre de 1844.* [PRECIO 1 PESO·

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTIÑA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO

DE

Periódicos Extrangeros.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

POBLACION DE DICHO IMPERIO.

El imperio de Marruecos tiene una poblacion de 8,500,500 almas poco mas ó menos, que pertenecen á las razas siguientes—Amazirgs bereberes, 2,300,000. Amazirgs shellechs 1,450,000. Moros, 3,550,000. Arabes de raza pura, 740,000. Judíos 340,000. Negros, 120,000. Cristianos, 300. Renegados, 200.

Madrid 4 de junio.

El *Heraldo* refiere un nuevo atentado cometido por los Moros de la costa de Africa, que va á añadir una nueva complicacion al asunto pendiente.

Los pormenores siguientes son extractados de una correspondencia de Santiago del 31 de Mayo. Se sabe por cartas de Muros, que apareció allí un buque mercante español desamparado, navegando á merced de las olas. El Ayudante de marina hizo reconocer aquel buque. Al subir á bordo se presentó un horrible espectáculo: 12 hombres tendidos, inundados de sangre, y decapitados; se conocia que habian opuesto una vigorosa resistencia al furor de sus verdugos. No se hallaron ningunos papeles á bordo. Es evidente que la crueldad de los africanos exige una venganza terrible, y que el pabellon español debe lavarse en la sangre de los bárbaros. "Orgullo y valentía de los Españoles: hé aquí la ocasion de manifestaros contra él Imperio Marroquino!". Tales son las esclamaciones de los corresponsales indignados de Santiago.

—Una escuadra española compuesta de la Fragata *Cristina*, el bergantin *Manzanares*, y otros buques de guerra, bajo las órdenes del infante D. Enrique, ha sido destinada á operar contra Marruecos. El navío el *Soberano* debe tambien dirigirse adonde su presencia sea necesaria.

—La costa marroquina va á ser el punto de reunion de todos los pabellones militares de la Europa.

No solamente las escuadras francesa, inglesa, y española, sino tambien las de Cerdeña y Sicilia van á la costa de Africa.

Ademas, una escuadrilla holandesa ha salido de Flesinga bajo el mando del príncipe Enrique, y no dejará de detenerse delante de Tanger. Al mismo tiempo se nos dice de Christiania que una corbeta y una fragata noruegas, y una fragata sueca iban á partir para Tanger, donde se seguian negociaciones con el Emperador de Marruecos.

En fin, se cree que la escuadra americana que estaba últimamente en Génova, irá tambien á la costa de Marruecos.

—La *Gaceta de Voss* del 6 de Junio, refiriéndose á una correspondencia de Bukowine del 27 de Mayo, dice—

"Un rumor procedente de un orígen auténtico anuncia que una escuadra anglo-francesa se presentará delante de la rada de Smirna con encargo de vigilar los procedimientos de otra potencia en los negocios de la Turquía. Las tropas rusas se aumentan cada vez mas en nuestras fronteras, especialmente en las inmediaciones de Klew y Berditschoff.

—Se ha confirmado la noticia de la muerte del Duque de Angulema.—Ocurrió en Goritz el 3 de Junio á las once del dia. Un diario anuncia que la Corte se vestirá de luto.

(Le Commerce.)

ALGO MAS SOBRE CUBA.

Por la vía de los Estados-Unidos tenemos noticias de la Habana del 12. Confirman el restablecimiento de la tranquilidad en la isla de Cuba, y refieren nuevos descubrimientos hechos por las autoridades sobre los horribles planes de la conspiracion de los negros. Dícese que se han hallado en un escondrijo cincuenta paquetes de arsénico que estaban destinados á envenenar las aguas de la Habana: se han hallado tambien doce paquetes mas en un rancho contiguo á los Cuarteles. Entre los negros presos se halla uno llamado Carlos Blakely, á quien se le habia dado el grado de General, y que habia encargado á Paris un brillante uniforme.

—La seca continuaba haciendo mortíferos estragos en los ganados de Cuba. Los plantios de cañas de azúcar habian sufrido mucho en la parte del Sud.

(Idem)

—Ya hemos informado á nuestros lectores de la expedicion emprendida sobre el Amazonas á instigacion del Cónsul frances en el Pará, y confiada al cuidado é inteligencia del capitan de la *Bolonesa*. La carta siguiente, que hemos recibido del Brasil, dá á conocer cual ha sido el resultado de la expedicion: se verá con gusto que nuestros dignos compatriotas han sido perfectamente bien recibidos en las orillas del gran Rio, y que los habitantes de aquellas regiones desean ardientemente que la Guayana francesa se extienda hasta el Amazonas.

"*La Bolonesa* está de vuelta de su viage en el gran Rio. Es sensible que, habiéndole faltado los víveres, no haya podido llegar hasta Olydos. Sin embargo, el efecto de nuestra aparicion en las aguas del Amazonas no se borrará en mucho tiempo. No puede imaginarse cuantas bendiciones han acompañado á nuestros compatriotas á su partida en los pueblitos en que han estado, y especialmente en Macabo. Hacía dos años que afligia á los habitantes de aquel pais una clase de fiebre, que por falta de asistencia habia degenerado en epidemia mortal. Ya habia perecido la mitad de la poblacion. Ningunos remedios, ninguna asistencia, ningun socorro se les habia suministrado á aquellos infelices. El Gobierno de la Provincia no habia podido determinar á ningun médico del pais á pasar allí. El 21 de Noviembre llegó la *Bolonesa*; el Comandante puso inmediatamente su cirujano y los botiquines del buque á la disposicion de los enfermos. El cirujano, Mr. Lucas, aunque padeciendo él mismo la fiebre, los asistió y los curó; acudiendo, asi de dia como de noche, á cualquiera parte donde era llamado. Todos los enfermos que fueron asistidos por él, estaban convaleciendo á la partida de la *Bolonesa*, y en aquel momento toda la poblacion la acompañó con sus votos y la colmó de bendiciones. En Santarem, como en Macabo, el facultativo y los remedios fueron puestos en tierra, y obraron las mismas maravillas. Una noche estalló un incendio: el fuego habia prendido en una casa cuyo techo de ramage llevado por el viento sembraba el incendio en la vecindad: tres casas ardieron, y la fuerza del viento hacia temer que todo el pueblo fuese bien pronto una hoguera. Los Brasileros huian ó, mano sobre mano, miraban con indolencia los progresos del fuego. Desembárcase la tripulacion de la *Bolonesa*, y precedida de sus oficiales llega al lugar del fracaso. Dos horas despues volvia á bordo: el incendio estaba completamente apagado. Tres veces nuestros marinos pudieron rendir el mismo servicio á aquel pueblo, pues tres veces estalló el fuego en Santarem mientras estuvieron allí.

"En vista de tan señalados servicios, no es de estrañar que el comandante militar y la municipalidad hayan rendido acciones de gracias al comandante y tripulacion de la *Bolonesa*. La comparacion que los habitantes de Santarem han podido hacer del zelo y benevolencia de nuestros marineros, con la indiferencia y avaricia de los señorones brasileros, no debe haber resultado ciertamente en favor de estos últimos; asi es que cada cual manifestó con ardor su deseo de ser Francés, y muchos de los principales habitantes preguntaron de una manera muy formal qué pasos debian dar para hacerse Franceses."

(L'Armoricain de Brest.)

Necrologia.

Una muerte prematura acaba de arrebatar al jóven **Don Florencio Ramon Perez.** Su talento, su carácter, su educacion, todo en él hacía esperar que algun dia sería útil al suelo Argentino que lo vió nacer. Lleno de vida y de esperanzas, tenía derecho á presagiarse un porvenir que colmase los deseos de un corazon de veinte y tres años. Sin estudios, pero con talento, sin mas guía que la noble ambicion de formarse un *nombre*, que se elevase sobre el de los demas, se habia lanzado en medio á la literatura.—En ella hacia rápidos progresos, pero la muerte que todo lo destruye ha venido á privarnos del fruto de sus trabajos.

Lejos está de nosotros la idea de elevarlo á una altura que no merezca, pero es muy justo consagrar algunos recuerdos á un talento cuya existencia ha sido tan pasagera.—Es muy justo que los argentinos lloremos una pérdida, que aunque pequeña hace tanta falta á nuestra naciente sociedad.

No se crea que los efectos de la dulce amistad, son los que nos llevan á trazar estas líneas. Es solamente el justo deseo de premiar en lo posible sus nobles esfuerzos: y como una prueba evidente de nuestra sinceridad, acudimos al aprecio general, que se le ha manifestado, y á las lágrimas con que sus amigos han regado su tumba.

En efecto, un número considerable de personas que pertenecen á lo mejor de la sociedad, acudió á acompañar sus restos, y al depositarlos en la mansion funesta del olvido, el distinguido Presbítero D. Francisco Carnicer, con un acento que conmovió todos los corazones, y una entereza verdaderamente religiosa, pronunció los siguientes versos:—

Teged, amigos, fúnebre corona
Al que, por siempre, guarda este ataud:
Flor, en que ayer brillara juventud;
Flor, que á gozarnos hoy la muerte dona.

¿Quién de nosotros su valer no abona?
¿Quién de nosotros calla su virtud?
Tan presto roto viendo su laud,
¿Quién á la muerte estolido perdona?

Piedad Señor! que estolido mi labio,
Asi espresando mi dolor profundo,
Osa ofenderos con tamaño agravio.
Piedad, Señor, al que de polvo inmundo
Presa á ser vá....!! Nosotros le lloramos,
Y enmudecidos tu poder laudamos.

A nosotros menos felices que el Sr. Carnicer pues el dolor de que estábamos poseidos, nos privó del consuelo de dirigirle nuestro último á Dios, solo nos han quedado las lágrimas con que siempre regaremos su féretro, y que son un justo tributo debido á las bellas calidades que lo adornaban y que han desaparecido de la escéna interesante que animaban.

Acompañamos sinceramente á su apreciable familia en el intenso dolor en que ha quedado sumergida por tan irreparable pérdida, y le suplicamos quiera aceptar la manifestacion de nuestros sentimientos, como una prueba de los vínculos de amistad que nos unían al desgraciado jóven.

SUS AMIGOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Sargento Mayor en comision por S. E.

Moron de la Concepcion, Agosto 14 de 1844. Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infraescrito Juez de Paz en contestacion á la nota de los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, por medio de la cual ocurren á la filantropia de los vecinos de este Partido á fin de que se subscriban ó donen algun socorro para el sosten de ese asilo piadoso de humanidad; dice á Vdes. que remite la cantidad de mil treinta y dos pesos dos reales y medio, procedentes de la donacion voluntaria de los vecinos de este Partido para ayudar en parte á los gastos que demanda ese asilo de caridad pública, hasta que el superior Gobierno pueda, como lo hacia antes, sufragar los costos de dicho Hospital.

El que firma adjunta la lista de los donantes, á la que espera se sirvan Vdes. hacerle dar publicidad para satisfaccion de los contribuyentes; previniendo que en la referida lista van inclusos algunos animales vacunos que se han donado, de los que los Sres. de la Comision dispondrán lo conveniente.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Tomas F. de Cieza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Aires, Agosto 14 de 1844.— Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen., y 15 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz del partido de Moron D. Tomas F. de Cieza.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar para sosten de éste Hospital en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió con el conductor de ésta, y ascendia á 1,032 pesos 2 y medio reales que tuvieron hoy entrada en la caja hospitalaria y quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios y éstas rogando al TODO-PODEROSO en sus diarias oraciones por la conservacion de las almas piadosas que las procuran alivio á sus males.

La Comision espera, que al manifestar Vd. nuestra gratitud á sus convecinos, les asegure que toda enferma que venga de ese destino, será admitida en el hospital y asistida con todo el esmero posible y propio de la Comision, que queda encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan C. Rasados.—Francisco A. de Belaustegui.—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Argubel.—Antonio Pairó.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el correo de las venidas ayer del Parana y Patagones.

Antonio M. de Tastro	Juana L de Haves
Antonio Leon	Juan A. Maizon
Anacleto Gimenes	Josefa A. Esquibel
A[illegible] jo Begu[illegible]i	Josefa L Espino
[illegible]ntonio Calávera	Mateo V[illegible]squez
B[illegible]nancio Acosta	M[illegible]tias A de Rejas
Domingo Sauzato	Manuel Escuti
Domingo Modan	Margarita A. de Olivera
E[illegible]mencia Leon	Marcel[illegible]no Salinecn
Fortunato Monzalbos	Manuel Llamas
Grogoria Balverdes	Nicolas Nocheti
G[illegible]v[illegible]na Sanchez	Nicolas Costa
Geronimo S. de la Maza	Ovidio Aokins
José Martas	Petrona Videla
José Cruseti	Pepa Portillo
José Gonzalez	Rosa Fernandez
Joaquin D. de Pelao	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 10
3.ª publicacion.

D. José Pereyra Carneiro	Buseo
Cristoval Passano	Rio Janeiro
Teresa Ansuategui de Branco y 2 hijos	idem
Domingo Martin	idem
Pedro Provenzal	idem
Marcos Errecalde	Entre Rios
Justino Olivera	idem
Benito Nocheti	Génova

Dia 11.
2.ª publicacion.

D. Juan Juerol	Rio Janeiro
Jaime Cruset	idem
Roberto Mc Lean, su esposa, 1 hijo, 1 sirvienta	idem
Hernann Overweg	idem
Guillermo Jordan	idem
Julio Vignal	idem
Martin Jarrain	idem
José Dagnino, su esposa, 2 hijos,	idem
Juan Gaste Sagarday	Rio Grande
Lorenzo Siaglia	idem
Maria Gutieres y un hijo	Buseo
Anselmo Segura	idem
Celestina Segura 2 hijos	idem
Domingo Biancardi	Victoria
Cornelio Pucheta con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote.	Córdoba
Nicolas Soto-Mayor	idem
Juan Marton	Sandú
Juan Etechacte y su esposa	Entre Rios
Maria Dorratechury	Brasil
Florentina Silva de Ferraro y un hijo	San Salvador
Manuel Souza	Colonia

Dia 12.
1.ª publicacion.

D. Luis Fast	Rio Janeiro
Juan Dassu	idem
José A. Figueira	idem
Victor Rebora	idem
Ana Gomez	idem
Antonio Soule	idem
Juan Soler	Génova
Isidoro de Perez	A. de la China
Javier Garcia de Zúñega	Francia
Tomas C. Smith	Buseo
Manuel Rojas	idem
Manuel Chopitea	idem
Santiago Sanchez	idem
José Arribas	idem
Juan Prat	idem
Francisco Daste	Rio Grande
Floro Arrua	idem
Tomasa Jimenez	Concordia
Antonio Lopresta	Colonia

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D ALEJANDRO MAGNY, *victoria* 76
1 cajon mazos mostacilla dorada.

A BUNGE, HUTZ Y CA., *reconquista* 70
1 cajon pañuelos, 1 idem juguetes, 4 idem agujas.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
3 cajones corazas, 6 idem fusiles, 1 idem sacatrapos, fusiles, sables, baleros, 1 idem lanzas, 6 idem fusiles, 1 idem lanzas y pistolas, 1 idem corazas y sacatrapos, 1 idem fusiles, pistolas y sables, 50 cestos vino champagne, 1 cajon con un tocador, platillos, perfumería, cepillos para los dientes, esponjas y un diccionario. 1 cajon con un reló de sobre-mesa y 2 lámparas, 45 tercios, 5 sobornales yerba paraguaya, 30 cajas cigarros, 57 pipas caña, 9 barriles y 5 medias pipas vino, 13 cuarterolas aceite.

Á D J A ARGERICH
1 cajon conteniendo 12 pares de candeleros, una cruz, 24 tubos, 1 mango.

A MOSS Y PURDON, *chacabuco* 23
20 cajones pañuelos negros de seda.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
50 bultos lanzas, 1 cajon raso labrado, 1 id. peinetas de carey, batidores, idem de aspa, pañuelos de manos de hilo, idem bordados, cintas de raso y gorritas para criaturas, 1 cajon libros impresos, 2 cajones cómodas, 2 idem sillas de caoba, 4 idem guitarras, 14 cajones espejos, 1 idem libritos metal batido, 1 idem plumas, lápices, obleas, 1 bulto cartones, 2 idem juguetes.

A ANDERSON, WELLER Y CA. *universidad* 12
9 cajones zarazas, 32 idem zapatos, 1 idem pañuelos de espumillas.

A BLANCHON Y DELACHAUX, *representantes* 45
1 cajon franela.

A D ANGEL G DE ELIA, *universidad* 120.
1 cajon felpa negra para sombreros, 1 idem franela, 1 idem tenedores de marfil.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 30
3 cajones chapas de caoba, 4 idem pintura, aceite, 1 idem relojes de mesa, 1 idem estuches de navajas, 1 idem bastones, sellos, llaves de relojes, cabos para plumas, pinceles para la barba, carteras, cigarreras, 4 cajones pianos, 1 id. con los pies para dichos, cuerdas para idem, clavijas y una pieza de paño.

Á BETHAMIER
3 cajones tafiletes, 2 idem género para pantalon 1 barril vino dulce.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
27 pipas vino tinto, 34 barricas idem, 6 cuartas idem, 190 cajones vino Burdeos, 387 cuarterolas vino seco, 38 idem dulce, 80 barriles aceitunas, 99 sacos almendras, 8 barricas castañas, 87 cuarterolas vino seco, 58 idem idem dulce, 420 cajas pasas, 220 cuartas idem idem, 100 barriles aceitunas, 33 cuarterolas aceite.

Á D SATUNINO SAN MIGUEL
116 barricas azucar.

A VILLAR
27 petacones tabaco, 36 tercios yerba paraguaya.

A D ANTONIO S. RIVEIRO
161 barricas azucar, 57 barricas idem.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
41 tercios yerba.

A J M ESPORA
23 petacones tabaco.

A D JOSE RAMOS
50 barricas azucar.

A MARQUEZ SOUZA, *universidad* 103.
270 tarcios yerba.

A D MANUEL A RAMOS, *universidad* 100
35 medios tercios yerba, 15 idem idem paraguaya.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
100 rollos tabaco.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
143 tercios y 107 medios yerba.

Á SANTAMARIA LLAMBIY Y CAMBACERES
12,040 baldosas.

A D MANUEL S MONTEIRO, *universidad* 103
70 tercios yerba

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
89 bocois aceite de papas.

A PIETRANERA, PIAGGIO Y CA., *belgrano* 36½
1 cajon flecos de algodon, 2 idem quinquilleria.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.
Un Bergantin ingles.

ENTRADAS DE HOY.

Fragata Americana "Mexican," de 225 toneladas, capitan John Denery, procedente de Rio Janeiro el 25 de Agosto; consignada á Daniel Gowland y Ca.; con cargamento general.

Goleta N. "Victoriosa," del Paraguay, consignada al patron; al mismo, 40 petacones tabaco; á Remigio Gonzalez Moreno, 490 tercios yerba, 20 sobornales idem, 150 petacones tabaco; á Manuel Gutierrez, 906 cueros vacunos secos.

Paylebot Sardo (paquete) "Eufracia" de Montevido, con pasageros.

Goleta Americana (paquete) "Fama," de Montevideo, con pasageros.

Barca Americana "Rey Felipe," de 201 toneladas, capitan Jorge Upton, procedente de Salem el 20 de Junio y de Montevideo el 7 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca., con cargamento general.

Barca Española "Palemon," procedente de Barcelona, Rio Janeiro y Montevideo, consignada á Zumarán y Tresserra. cargamento general.

SALIDA.

Bergantin Ingles "Lotus," para el Cabo de Buena Esperanza.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Dinamarques "Phenix" para puertos de Europa, por Thode y Ca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
Dia 11.

Goleta N. "Dolores," de Mercedes; al patron cargada.

Goleta N. "Libertad," de Mercedes; al patron cargada.

Goleta N. "Cornelia," de Santa-Fé; al patron, cargada.

Queche N. "Fortuna," de Gualeguaychú; al patron, cargado.

Goleta E R. "Nueva Julia," de Ñembucú, (Paraguay) á J. Llavallol é hijos, cargada.

Dia 12.

Goleta N. "Santa Elena," de la Colonia; al patron, cargada.

Goleta N. "Aurora," de Mercedes; al patron. cargada.

Paylebot N. "Ferrolano," de Mercedes; á Manuel Soneyra, cargado.

Goleta N. "Pepito," de la Bajada; al patron, con cal.

Balandra N. "27 de Setiembre," del Rosario y Paraná; al patron, cargada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon N. "Rosario," á Paysandú, vacio—en San Fernando.

Chalupa N. "Yerpa," para el A. de la China, vacio—en San Fernando.

Chalana N. "Angelita," al A. de la China vacia—en San Fernando.

Goleta N. "Paloma," á M. Garcia, vacia.

Goleta N. "Anais," al Tuyú, cargada.

Goleta N. "Rio de Viva," á San Salvador, cargada.

Goleta N. "Victoria," al Tuyú, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Londres—Bergantin Ingles "Isabella" el 13 á la 1.

Para Falmouth—Bergantin Ingles "Trio" el 13 á las 4.

Para Cork y Falmouth—Bergantin Ingles "Mary Ann" el 13 á las 5.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Viper," el 14 á la 1.

Para Lóndres—Bergantin Ingles "Paragon" el 15 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Viernes 20 del corriente, á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—
"Luisa"

Para pasage véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben v[illegible] con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se reci[illegible].—

For sale, freight or charter.

The coppered and copper fastened fast sailing American Brigantine—
"Norman"
—Of 120 tons & Eight years old—

She is well found—her spars, sails & rig'ging are nearly all new, and was newly coppered ten months since. For terms and inventory apply at the counting Rooms of—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
s12—s No. 69 Reconquista.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—
"N. S. de la Misericordia"
Su Capitan—*Juan Estevan Rocatagliato.*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrese al almacen de su consignatario—
JACINTO CAPRILE,
s9—15p Calle de Cuyo No. 63.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA
Hoy Jueves 12 *de Setiembre de* 1814.

Se representará por segunda vez el dráma histórico romántico, original del Teniente Coronel D. Nicasio Biedma, titulado—

HERNANDO
ó
EL DONCEL DE BAÑARES.

Cuadros.—1.—El Juramento.
2.—La Sombra
3.—La Banda Negra.
4.—La Revelacion.

Terminando el todo de la funcion con un divertido—
FIN DE FIESTA.
A las 7½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Ojo al Baratillo!

En el almacen calle de Belgrano número 17, se encuentran á venta los artículos siguientes—
Azucar terciada 5, 7, 8 y 9 reales libra,
Yerba paraguaya superior 10, 12, 14 y 16 reales libra,
Almidon de trigo 13 reales libra,
Aceite frances 22 reales libra, idem español 3 ps. idem,
Arroz de Batavia 4 reales libra.
Idem del Brasil 5 reales idem, idem Carolina 6 rs. idem,
Nueces superiores 1 peso libra,
Orejones descarozados 10 reales libra,
Sal fina en tarritos 20 reales, tó perla 14 pesos libra,
Aguardiente para quemar 3 y 4 pesos cuarta
Vino carlon superior 10 reales idem,
Jabon de España 2 pesos libra,
Caña superior 20 reales cuarta, anis idem 3 idem idem,
Fariña 3 y 4 reales libra, coñac 3 pesos cuarta,
Grasa superior 5 reales libra. s12—8s

Gran Baratillo.

En la calle de la Universidad núm. 145, se vende salsa de tomate en botellas a 5 pesos; tomates encurtidos; grasa á 7 real libra; pimenton á 12 reales libra; aji pizado á 5 pesos libra; almendras 1 peso libra; harina de garbanzos á 1 peso libra; carbon de Santa-Fé de tala y espinillo á 5 ps. leña de tala y espinilo. En la misma casa se vende un armazon y mostrador como para puesto. s12—3p

Se ha perdido,

Desde la esquina de la plaza de la calle de la Reconquista hasta la casa del Sr Ministro Ingles una cartera conteniendo dos billetes del Banco del Brasil de quinientos mil reis uno, y el otro de cien mil reis. La persona que la haya edcontrado tendrá la bondad de entregarla en la oficina de éste Diarios por lo cual recibirá mil pesos. s12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se convoca á junta general de los acreedores del fallido D. Jacobo C Flint, para que concurran al salon de éste tribunal á las 11 de la mañana del dia Lúnes 16 del corriente, la que presidirá el Sr. Teniente de primer Cónsul D. Manuel Escuti, previniéndose á los interesados concurran con los documentos de sus acreencias en el papel sellado que corresponda, y se hace saber por los periódicos para noticia de los interesados que asi lo ha decretado el Tribunal de Comercio.
Antonio Fausto Gomez.
s12—3p Escribano primero del Consulado.

Aviso

Interesante á los dueños de casas y albañiles.

En la calle de Corrientes núm. 263, de la Iglesia de San Nicolas cuadra y media para el campo, se fabrica polvo de ladrillo y se vende muy barato, y se conduce á las casas del pueblo sin ningun interes por la conduccion no siendo menos de 4 fanegas; es superior. s12—10p

Liquidacion

CONCURSO DE D. BLAS ROBBIO.

Bien que los acreedores á este concurso hayan percibido bajo confianza y aproximadamente su cupo, podrán ocurrir por el remanente del dividendo con arreglo á un 25 por ciento al escritorio de los síndicos calle de la Federacion número 47. Al mismo tiempo tendrán á la vista las cuentas de administracion del concurso para su inspeccion. s12—3p

Manteca de hoy,

En la calle de Potosí número 58. y 60 se vende manteca del dia 4 pesos y medio. s12—3p

Gran baratillo

De escobas de palma á 15 pesos docena una 12 reales hay en dicho almacen un surtido de vinos embotellados de todas clases como tambien comestibles á los precios mas bajos que pueden obtenerse en ninguna otra parte; frente al Banco número 56, hay damajuanas vacias y botellas de todas clases. s12—6p

Manteca fresca.

De hoy á 4 pesos libra núm. 46 calle de la Reconquista. s12—2p

Ama de Leche.

Se ofrece una en la calle de Tacuarí y Comercio esquina de Mercadal núm. 194, la encontrarán. s12—6p

Se alquilan

Tres piezas para hombres solos. El que se interese por ellas puede ocurrir á la calle de Potosí número 154. s12—3p

Gran Baratillo

De carbon de tala, espinillo de Santa-Fé, á 4 pesos la cuartilla de San Nicolas media cuadra para el Retiro. s12—3p

Ama de Leche,

Se ofrece una para criar un niño en su casa dando garantias de su persona; calle de Corrientes núm. 204. s12—3p

A los panaderos

Una partida de harina del pais se vende, buena y fresca, trabajada con todo esmero. Para ver la muestra y tratar del precio calle de la Federacion número 106, almacen de comestibles. s12—3p

Se ofrece

Un dependiente español de edad de 22 años con aptitud para almacen por mayor y menor, tienda ú otro cualquier establecimiento que se le proporcione en la ciudad ó campaña dando las garantias necesarias á cerca de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Federacion núm. 251, tienda de barberia de D. Andres Niete que hallará con quien tratar. s12—2p

Se alquila

Una quinta con buen caserío sita en el Partido del Pilar, contigua á la del Sr. D. Francisco del Sar. Se tratará calle de Chacabuco núm. 69. s12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cambio de domicilio.

Don Santiago Batkni, Dr. en Medecina Cirugia y Ostetricha se ha mudado en la calle de la Reconquista núm. 48, asistirá á toda clase de personas y tendrá consultas en su casa desde las dos de la tarde hasta la oracion. s12 - 8p

Aviso á los confiteros

En el almacen de Gastrónomo calle de Federacion núm. 106, de hoy en adelante habrá manteca fresca al precio lo mas acomodado de la plaza y por cantidades. s11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Baratillo

De porotos blancos de la mejor calidad á 10 pesos arroba. Se venden en la calle de Lorea núm. 53; tambien se venden por fanegas muy baratos. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. s12—3p

Planchadoras

En la calle de Chacabuco al lado del núm. 158, hallarán dos planchadoras que trabajan á precios moderados. s12—3p

Gran Baratillo

De carbon de Santa-Fé, de superior calidad se halla de venta en la calle de Belgrano núm. 118, al ínfimo precio de 4 pesos cuartilla. s12—3p

Day & Martins

Celebrated Blacking, wholesale & retail at the Store calle de la Reconquista No. 46. s12—2p

Betun Liquido.

De la muy afamada fabrica de Day y Martin núm. 97, recien llegado, y se vende por mayor y menor en el almacen calle de la Reconquista núm. 46. s12—2p

Notice

The undersigned begs leave to inform his friends and the public en general that he has opened a boarding house on the 25 Mayo street No. 27. He also sends out Dinner by the month also ladgings, wines and spirits are of the first rate, and cheap prices will be his recommendation. *Brindyone.*

Avis.

Le Sieur Brindyone a l'honneur de prevenir ses amis et le publique en general quil viens d'ouvrir une auberge français en calle 25 Mayo No. 27, ou il donnera a boire et a manger a pris trés moderes a tout heures du jour, qui prendra porteviande, donnera a couché et qui metra tout en oeuvre pour satisfaire ceux qui voudrons bien l'honoré de leur confiance. s12—6p

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

PAÑUELOS de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos,
Cuellos bordados finos 2 pesos,
Tibes de gusto colores claros para vestidos 16 ps. córte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso,
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos,
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte,
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos,
Medias de seda de patente superioree 17 pasos,
Bretañas de Francia muy finas 36 y 40 pesos,
Brines plomos superiores 3 y 3½ peso,
Trué de hilo superior 6½ pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte,
Pañuelos y velitos de gacilla del cuello 3, 5 y 6 pesos,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de merino bordados de realce,
Idem de muselina pintados finos 12 reales,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos,
Zarazas de buena calidad á 7, 8, y 10 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines de seda superiores 9 pesos vara,
Rasos floreados de gusto 9 pesos,
Muselina de lana pura caladas del mejor gusto 45 pesos,
Pañuelos escoseses de rebozo 10 pesos,
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 35,
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales y 3 ps.
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 3½ y 4 pesos,
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Medias finas 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos.
Córtes de vestido de gacilla española de gusto,
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6, 6½, 7, y 8 pesos vara,
Triángulos de gró bordados de última moda á 80 pesos,
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos,
Mace lonias para vestido 12 y 14 pesos corte,
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos,
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto á 40 pesos corte,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 9 y 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Bailarinas de mucho gusto 42 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Córtes de muselina de lana franceses bordados 90 y 100,
Escoseses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda 7 pesos,
Pequin superior de Málaga á 18, 22 y 25 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos,
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos,
Bramantes superiores 9, 10 y 12 reales,
Lienzo tabla 12 reales,
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos, lienzo fino 8 y 10 reales,
Mádras superior á 13 reales,
Muselina de lana muy finas 38 pesos córte,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Corbatas de punto de lana 2 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Casimires de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Corcées finos á 30 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados de realce,
Bombasí americano doble á 2 pesos,
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino á 6½ pesos,
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Zarazas finas en caco 12, 15 y 18 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza.
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3½ y 4 pesos,
Linó fino 20 reales,
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos,
Medias de lana negras finas 4 pesos,
Prunelas finas 9 pesos vara, coleta plomo 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos;
Panas de colores 2 pesos vara,
Pañuelos colchados de algodon 8 pesos,
Crea de hilo fina, tul blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy dobles,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos,
Pana ancha negra y punzó 5½ pesos
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos,
Hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos,
Botincitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara,
Muselina bordadas de color para vestidos 12 pesos córte,
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 ps.,
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45 y 70 pesos,
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte,
Tiradores finos de goma 3 pesos,
Lienzos de mas de vara de ancho 12 reales,
Canastitas de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, platitos con espavildaderas de platina con sobrepuestos de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, estuches de navajas de barba muy finas, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal finos, tinteros de idem, candeleros de cristal y á mas dijeceras, copas doradas botellas, fuelles muy bonitos para uso de las estufas y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible detallar. s11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca nuevamente á todos los acreedores de la casa Viera y Thimoteo á junta general, al salon del despacho para el Lunes 16 del corriente á las once de la mañana bajo la presidencia del Sr. Cónsul Primero D. Francisco Chas, y bajo de apercibimiento de que se procederá á resolver lo que mas convenga á los intereses de todos con el número que concurra — Lo que se hace saber á los acreedores para su puntual asistencia. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1844.
s11—4p CALLEXA.

Aviso.

EL que quiera tomar el derecho de un gallego apto para todo trabajo, menos el de barraca, ocurra á la calle de Balcarce núm. 152 que hallará con quien tratar. s11—3s

Se vende,

UNA carreta aguadora, con todos los útiles correspondientes y tres bueyes en buenas carnes, todo listo como para trabajar. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la calle de los Estados-Unidos núm. 1. s11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Públicos, tendrá lugar el Viernes 13 del corriente de 12 á 2 de la tarde, en la oficina del establecimiento; el vocal que subscribe oirá propuestas á los vendedores durante este tiempo. Setiembre 9, 844
s11—2p *Bonifacio Huergo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Agosto próximo pasado. Bs. Aires, Setiembre 10 de 1844.
s11—3p *Pedro Romero.*

Se vende

UNA silla de montar para señora con mandil, cinchas y bridas, todo sin estrenar, y un pianito como para aprender: quien se interese por cualquiera de ambas cosas puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 91, de las 11 del dia adelante. s11—3p

Aviso.

HABIENDO leido en este periódico un anuncio para la venta de un establecimiento con sus haciendas &a., como á quince leguas de esta ciudad, y teniendo entendido que se trata de la venta del establecimiento que en el partido de Cañuelas tengo en sociedad con D. Jacobo Flint, pongo en conocimiento del público que toda enagenacion que se haga del indicado establecimiento sin mi conocimiento é intervencion, será nula y de ningun valor.—
Buenos Aires, Setiembre 11 de 1844.
s11—3p *Guillermo R. Wright.*

Para hombres solos.

SE alquila una pieza con ventana á la calle en el primer patio; calle de las Piedras núm. 91: en la misma casa darán razon.
s11—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

SE alquila una quinta con todas las comodidades precisas para una familia y que dista doce cuadras de la Recoleta sobre el rio. El que se interese ocurra á la panadería de Marsano, que encontrarán con quien tratar.
s11—3p

Almireces.

SE ha sacado un sortido propios para boticarios &a.; que se darán á un precio equitativo. En la calle de la Paz num. 52.
s11—3p

Roble Italiano.

EN el hueco de maderas calle de Méjico núm. 113, se ha recibido una partida de roble italiano de 1¼, 2, 2½, 3, 4 y 5 pulgadas de grueso, y de 30 á 40 pies de largo.
s11—2p

AVISO

A los pobres de Solemnidad.

EN la calle de Representantes núm. 64, se dan limosnas, probando que son tullidos é imposibilitados de salir á la calle, presentando el número y la calle en que viven.
s11—4p

Mucama.

SE ofrece una señora estrangera que ya conoce el idioma del pais. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta que le darán razon. s11—6p

Prensa para Sebo,

SE vende una grande y muy buena en la calle de la Independencia núm. 130. En la misma casa hay una persona inteligente en el ramo de sebo y velas, que ofrece sus servicios en clase de capataz ó director de algun establecimiento de está especie. s11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

EN la calle de Belgrano número 154 un almacen propio para serlo de comestibles por su buena posicion ó para depósito. Tambien dos piezas decentes al primer patio á hombres solos. En la misma casa darán razon.
11—3p

Se vende

UNA fábrica de fideos con todos los utensilios moldes &a. situada en la calle de la Reconquista núm. 238. Para tratar ocurran alli mismo. s11—15p

Se necesita

UNA burra mansa. En la calle de Representantes No. 277 está la persona que la necesita.
s11—3p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. s11—4p

Aviso.

SE vende manteca fresca de hoy á cinco pesos libra, velas de molde á un peso libra en el almacen núm. 26 calle de la Piedad.
s11—3p

CONSULADO GERAL
DO IMPERIO DO BRASIL.

O abaixo assignado Consul Gerál de S. M. O Imperador do Brasil, fáz publico para conhecimento do Corpo do Commercio residente nesta Capital, conforme ao que lhe foi ordenado em Despacho expedido pela Secretaria d'Estado dos Negocios Estrangeiros, o Decreto No 372 de 20 de Julho do corrente anno, reduzindo o imposto d' ancoragem, logo que se finalise o Tratado com a Gram Bretanha, cujo hé do teôr seguinte

"Hei por bem Ordenár que se execute ó Regulamento para a arrecadação do imposto d' ancoragem, que com este baixa, assignado por Manoel Alves Branco, do Meu Conselho d'Estado, Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios da Fazenda, e Presidente do Tribunal do Thezouro Publico Nacional. O mesmo Ministro o tenha assim entendido, e faça executár. Palacio do Rio de Janeiro em 20 de Julho de mil oitocentos quarenta e quatro, vigesimo terceiro da Independencia e do Imperio.—Com a Rubrica de Sua Magestade O Imperador—MANOEL ALVES BRANCO."

REGULAMENTO PARA A ARRECADACAO DO IMPOSTO D' ANCORAGEM.

Art. 1. Desde o dia 11 de Novembro de 1844 o imposto d' ancoragem sobre as embarcações Estrangeiras, ou Brasileiras que navegão para Portos fóra do Imperio, fica reduzido a 900 reis, e a ancoragem sobre as embarcações Brasileiras que navegão ao longo da Costa, entre os diversos Portos do Brasil, á 90 reis por tonelada, sem attenção alguma aos dias de demora dentro dos Portos.

Art. 2. As embarcações que entrarem em lastro, e sahirem com carga, e as que entrarem com carga e sahirem em lastro, pagaráõ o imposto na razão de metade, e as que entrarem em lastro, e sahirem tãobem em lastro, na razão de um terço.

Art. 3. As embarcações que entrarem por franquia, ou por escala em um Porto do Imperio para receberem ordens, ou refazerem-se d' aguada, ou mantimentos, quer entrem em lastro, quer com carga, pagaráõ um terço do imposto, como as que entrão, e sahem em lastro.

Art. 4. As embarcações que arribarem por motivo de força maior, de qual quer natureza que seja, nada pagaráõ uma vez que não carreguem, ou descarreguem generos para commercio, ou se somente descarregarem os necessarios para o pagamento das despezas dos reparos que fizerem.

Art. 5. As embarcações que tendo já pago em algum Porto Brasileiro o imposto dos articul. 1.°, 2.°, ou 3.°, entrarem por qual quer motivo em outro Portó Brasileiro na mesma viagem, nada pagaráõ salvo se ahi carregarem, por que então deveráõ inteirár a quota do imposto, que em tal caso devião pagár.

Art. 6. As embarcações de cabotagem, ou que navegão entre os diversos Portos do Imperio, serão alliviadas da metade do imposto, se metade pelo menos da sua tripulação for composta de Cidadãos Brasileiros, e de todo elle, se alem dessa circunstancia forem empregadas na pesca no longo da costa do Imperio, ou mesmo fóra della pelo alto már.

Art. 7. As embarcações das Nações que carregarem sobre os navios Brasileiros ancoragem, ou quaes quer direitos de Porto, maiores do que pagão os seus proprios navios, ficão sugeitos nos Portos do Brasil a mais um terço da ancoragem acima estabelecida, e o Governo poderá ainda elevár este imposto quando o acrescimo referido não pareça sufficiente para contrabalançár a differença imposta por táes Nações sobre Navios Brasileiros.

Art. 8. Ficão revogadas todas as disposições em contrario. Rio de Janeiro veinte de Julho de mil oitocentos quarenta e quatro.—MANOEL ALVES BRANCO.

Consulado Gerál do Imperio do Brasil em Buenos Ayres aos 4 de Septembro de 1844.

Clemente José de Moura.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas casitas y unos cuartos de poco precio algunos de ellos con bastante fondo. Puede ocurrirse al encargado calle de Corrientes número 24.
s11—3p

Baratillo de Carbon,

A la vuelta de la Catedral calle de la Piedad núm. 116, se encuentra carbon de Santa-Fé á 4 pesos la cuartilla, idem de tala propio para los plateros y planchadoras á 5½ pesos la cuartilla; grasa de la Banda Oriental á peso la libra. s11—3p

Ama de Leche.

SE necesita una sin hijo y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Maipú num. 98. s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE ha estraviado un paraguas punzó nuevo de la oficina de marcas del Departamento de Policía, dejando en su lugar otro del mismo color con bastante uso; se supone haya sido una equivocacion. La persona que lo haya padecido puede ocurrir á la misma oficina con el objeto de descambiarlo.
s10—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Lira Española.

ACABA de publicarse la sexta entrega y contiene:—La noche inquieta, Fantasia por D. José Zorrilla; á los individuos del Liceo por el mismo; Cancion de los Piratas, por el mismo; Oriental, por el mismo; Florinda por Juan Arolas; La muerte de Ali por el mismo; Mariposa y Flor, por N. Pastor Diaz.

La próxima entrega contendrá una brillante Fantasia del Sr Zorrilla, recibida en estos dias titulada EL NIÑO Y LA MAGA, y otras poesías de varios autores aun no conocidos.
s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN puesto situado en la calle de Chacabuco núm. 225, con regular principal. Las personas que se interesen ocurran á la misma casa. s10—3p

Aviso á las Señoras,

La modista que vivia antes calle de Representes frente al correo viejo se á vuelto á establecer calle de la Catedral núm. 60, frente á la casa de Moneda donde ofrece sus servicios á las personas que la han favorecido antes. s10—6p

Aviso.

SE ofrece un hombre de mediana edad, robusto y fuerte para trabajo de cualquier clase en establecimiento en la ciudad ó campaña, y á mas tiene aptitudes para cualquier despacho de tienda, almacen ó pulpería, y puede llevar las cuentas. Darán razon en la calle de Chacabuco núm. 94, fonda frente al mercado preguntando por M. Lusbain.
s10—3p

Vazca ó Gallega.

SE necesita una para el servicio de una casa. Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio. s5—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.
Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos fijos que se estipularán al tiempo de la venta, un brillante sustido de efectos la mayor parte de elles recien desembarcados, asaber.

Cortes de vestido de raso dobles de colores; idem de pequin idem idem, triangulos de blonda enchapados, pañuelos de raso de siete cuartas, mantas negras de punto enchapadas, cortes de chaleco de raso del gusto mas moderno, idem de seda y lana, idem de seda, gró de aguas para vestido, pequin negro de seda, pañuelos de hilacha de merino, idem de seda de taparse, idem argentinos á cuadros, idem idem del cuello de seda, mantas de punto negras, vestidos negros bordados, paraguas de seda, una partida de pellones tucumanos, géneros de seda de mucho gusto, cortes de vestido de gasilla de lana con baston de seda, pañuelos negros de seda, pañuelos de taparse borra de seda, terciopelo negro, trué de hilo crudo, pañuelos de taparse de un gusto nuevo, corbatas de seda, algunas docenas pañuelos gasilla, algunos cajones de lienzo blanco asargado idem, fardos idem americano de varias calidades, idem idem ingles de diferentes anchos y calidades.

Zaraceria de gusto, muselinas blancas y de colores para vestido, algunos fardes bramante fino regular y ordinario, paños de varias clases, casimires delgados de medio tiempo, pañuelos de rebozo flor de seda, idem de seda pura para manos, una partida de ponchos calamacos, algunos cajones hilo ovillos, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se rematarán sin reserva 10 cajones muselinas á bastones y cuadros de los mejores gustos que hasta ahora han llegado al pais.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
A LOS ESTANCIEROS &C.
En la chacra de Santa Catalina.

El Miércoles 18 del corriente Setiembre á las 11 de la mañana, se han de rematar en lotes al agrado de los concurrentes á la mas alta postura—

8 ó 10,000 postes de paraiso, acacia y álamo, propios para toda clase de corral, álamos largos para cumbreros, tablas de álamo &a., &a., &a.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los tenderos, merceros &a.
En la casa de comercio de los Sres. Carlos Tayleur y Ca., calle de Maipú núm. 45.

El Jueves 19 á las 11 en punto de la mañana sigue el remate de ayer siendo presisamente á la mejor postura, sin retirar lote de la mesa, á plazos fijos que se estipularán, un brillante surtido de efectos nobles y aparentes para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR IBARRA Y MACOME
De muebles y alhajas.
En su casa calle de la Reconquista No. 5.

El Viernes 13 del corriente, á las 11 en punto se han de vender al mejor precio los siguientes artículos.

Cajas, marquezas y tocadores, sillas de esterilla de caoba muy ricas, sofaes, mesas de arrimo y de comedor de caoba, un hermoso piano y espejos de todos tamaños, sillas de madera americanas de todas clases, dos armarios y varias aceiteras de platina muy lindas, una hermosa cómoda de caoba con tocador, pistolas y fanales de cristal, láminas, cuadros, relojes de bolsillo y de sobremesa, una máquina para limpiar cueros de nutria, una idem para cernir harina, unos hermosos candeleros de platina de tres luces, una hermosa lira ó guitarra, un freno riendas, fiador, manea &c., todo enchapado de plata y de muy buen gusto, una hermosa berlina inglesa para niños, un par charrateras y cordones de Ituzaingó, un par id. blancas, un idem amarillas, candeleros de platina de todas clases, trabucos muy superiores que sirven para pedreros de buques y para los estancieros, un torno chico completo para torneria, un elástico y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 5.
De comestibles y bebidas.

El Miercoles 18 del corriente se han de vender precisamente, por conclusion de factura varios efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA Y CA.
MUEBLES, ALHAJAS Y PORCELANA.
En su casa calle del Perú num. 49.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, variedad de muebles flamantes y usados, juegos de porcelana y alhajas, cuyo pormenor es el que sigue—

MUEBLES.

Sofaes elásticos de caoba, sillas y sillones de idem, cómodas de varios tamaños y gustos, mesas flamantes y usadas de arrimo, idem idem de abrir, idem redondas muy ricas, un hermoso piano, variedad de cuadros al oleo y miniatura, espejos de todas clases y tamaños, mecheros de tres y cuatro luces, necesarios, ricos aparadores de caoba, cujas modernas para una persona y de matrimonio, un baño de lluvia, espejos marco de caoba, un telescopio, mesitas redondas, idem idem grandes, costurero, una arpa, mesitas redondas de la India, idem idem cuadradas, un clarinete, sillas de madera norte americanas, idem idem de esterilla, tocadores grandes, cunas de fierro, cómodas, cunas de caoba, mesitas para luz.

ALHAJAS.

Relojes de oro de bolsillos, idem idem de señora, idem idem ingles, idem idem esqueleto, carabanas finas de oro, prendedores de idem, idem idem mas chicos de idem, un seguro de oro para relox, espuelas de plata dorada, cadenas de oro, pulseras de idem, coronas de oro finas, relojes, máquinas de bronce, idem idem de madera, bandejas de platina, sobrepuestos de plata, aceiteras, plata alemana, cajas de costura, una huevera de platina, sobrepuestos de plata, espuelas de varios tamaños y gustos de plata, cabezadas de idem, mates y zaumadores de plata, portios con adornos de idem, tinteros de plata rica peruana.

PORCELANA.

Juegos de café completos, idem de mesa de idem floreados.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Quemazon de calzado.

En el amacen de zapatos de la FAMA, calle de la Victoria núm. 67', de la plaza dos y media cuadras para el Teatro, frente á la tienda de columnas, acaba de recibirse un elegante surtido de calzado estrangero que por hacer continuar la casa con el nombre de baratillo, se venderá á los precios siguientes—

Botas ricas de primera hechas en el pais	65 ps.
Zaptos ingleses de hombre de primera clase	25 "
Idem para señora de charol frances	15 "
Idem idem de cabretilla	12 "
Idem de marroquin frances de colores	10 "
Idem idem id m n gros	8 "
Idem idem del pais	5 "
Idem franceses de dos zuelas	15 "
Zapatitos para niñas, negros y de colores......20 rs. y	2 "

Tambien se encontrará un surtido completo de calzado para señoras y hombre, tanto del pais como estrangero de calidad muy superios y á precios sumamente cómodos, y por docenas mucho mas barato s10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN la tarde de los dias 12, 13, y 14 del corriente por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor Licitador á dinero de contado de una casa que dejó con su muerte D. Estanislao Serrano, sita en la calle de Salta núm. 112 edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste, y 23 de fondo tasada en 15,863 pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribo. Buenos Ayres Setiembre 9 de 1844.

Andres José Acosta,
Escribano público y de número.

s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ha huido,

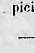

Un chico como de ocho á nueve años de edad llamado Cárlos, vá vestido con pantalon color plomo, camiseta de bayeta punzó y gorra de cuero de mono. El que sepa su paradero ó lo entregue en la iglesia del Hospicio recibirá una buena gratificacion.
s10—4p

Se vende

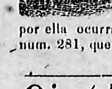

Una volanta de cuatro ruedas de buena construccion y de muy poco uso, con los tiros correspondientes, y se dará en un precio bastante acomodado. El que se interese por ella ocurrase á la calle de Representantes num. 281, que encontrarán con quien tratar.
s10—6p

Ojo á la gratificacion,

Se ha perdido una perrita de la casta de Buil Dog, tiene cuatro semanas ocico negro, y lo demas baya. El que la entregue ó dé noticia de quien la tenga puede ecurrir á la calle de la Reconquista núm. 70. s10—3p

Aviso

EL que subscribe debiendo ausentarse precisamente del pais en todo el mes de Noviembre próximo, previene á las personas que tengan cuentas con él, se sirvan chancelarlas en todo el tiempo indicado.

Buenos Aires Setiembre 10 de 1844.
Diego Allemand.
Calle de la Victoria número 156.
s10 –8p

Aviso.

DE la casa núm. 296 calle de la Reconquista, se han robado el 8 del presente, una alba con el cuerpo de cambray de yerbas nueva, sin haberse lavado, y una malla de vara ó poco mas de ancho ya usada; se anduba vendiendo el mismo dia en 20 pesos, y se previene que hay quien conozca la persona que la vendia. El que la hubiese comprado la entregará en dicha casa, y se le abonará lo que hubiere dado por ella; y el que dé noticia de su paradero recibirá la gratificacion de 50 pesos. s10—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 106, se toman cocinados; en la misma casa se vende una herramienta de plateria con 3 mesas, 2 tornos mostrador y vidriera; el que guste tratar ocurra á dicho número á cualquier hora que encontrará á su dueño. s10—3p

Aviso.

SE vende un hermoso alambique de cobre en buen estado de uso, de porte poco menos de una pipa, está con todos sus útiles necesarios para colocarse en el paraje que se quiera, y pronto para trabajar; el que se interese en la compra puede tratar de su precio, en la casa de remate calle del Perú núm. 49.
s10—3s

¡La Colmena!

LOS subscriptores á este periódico pueden ocurrir por el número nueve á la libreria núm. 46 calle de la Universidad enfrente mismo de la puerta del Colegio ó Iglesia de San Ignacio. s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A D. Juan Manuel Acevedo se le necesita para entregarle una carta de Europa: ocurra á la calle de Cuyo núm. 158.
s10 –6p

Vazcas ó Gallegas.

SE necesita una cocinera que entienda su oficio y una mucama siendo escusado presentarse sin poder acreditar su buena conducta, calle de Chacabuco núm. 119. s10—5p

Se vende

EN la calle de Cuyo núm. 98, un almacen de corto principal que hace buenos diarios, tiene un boliche bien surtido de panaderia bastante acreditado; el que se interese por él puede ocurrir á la expresada casa que encontrará con quien tratar. s10—3p

Notice.

AN English family consisting of man and wife and two childrens wishes to take a chacara or quinta on halves and is also capable to take charge of a flock of sheep or cattle.—He also offers himself to any Gentleman in town to discharge the duty of a Steward, proirding that is family would also make themselves useful in the best manner possible. Apply in the calle de Balcarce No. 128. s10—3p

Postes de durazno.

SE vende á precio muy acomodado pocos millares en la chacra de Tomas O. Bradly. en el partida de Quilmes, Lomas de Zamo.
s10—10p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Paz núm. 220 donde encontrará con quien tratar.
s10—3p

Aviso nuevo.

SANGUIJUELAS de Europa negras recien llegadas se encuentran en venta por mayor y menor, en la calle de Suipacha núm. 100, á precios mas acomodados que en otra parte.
s10—5p

Se vende

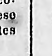

Una casita haciendo esquina situada en la calle de Venezuela, tiene sala, aposento, cocina, pozo &a. Para tratar ocurran á la dueña en la misma calle núm. 400. s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Aviso.

EL DR. TEWKSBURY Cirujano y Médico de los Estados Unidos, habiendo sido aprobado por el Superior Tribunal de Medicina, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires en los diversos ramos que tienen relacion con su profesion.

Especialmente se dará atencion á la curacion Médica y Quirúrgica de todas las enfermedades de los ojos, y tambien se arreglará las deformidades de los BISOJOS y de los PIES TORCIDOS.

Siempre puede ser consultado confidencialmente en su casa No. 45 calle de 25 de Mayo desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

Los Sábados desde las 9 hasta las 11 de la mañana se dará consejo á la solemnidad gratis. s10—10p

Se alquila

UNA esquina en la calle de la Catedral número 70, con comodidades de una casa chica. En la calle de la Universidad núm. 30 se encontrará con quien tratar. s10—8p

Manteca fresca de hoy.

SE vende en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 51 a 5 pesos 4 reales libra.
s10—3p

Se vende

POR el ínfimo precio de diez mil ps. moneda corriente, una casita que consta de dos habitaciones y cocina; la cual está situada en la calle de Representantes del puente de dicha calle 4¼ cuadras para Barracas. Para verla y tratar ocurrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la casa calle de Lima número 21. s10—3p

Se han robado

DE una casa cerca del campamento un tirador con seis pares de botones de plata y cien pesos papel dentro; tambien lleva unos estribos de platina, se sabe que el ladron está en el pueblo y se previene que en caso vaya á empeñar ó vender alguno de éstas prendas sean detenidas. Se dará buena gratificacion á quien de parte: en ésta imprenta está la persona encargada de pagar dicha gratificacion. s9—6p

Se *alquila*

PARA hombres ó matrimonio sin familia una ó dos piezas con asistencia ó sin ella. En esta imprenta darán razon. s9—3p

Cambio de Domicilio.

EHRARDTO Benjamin Reinecke, encuadernador de libros, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general para que no se dejen engañar con señas falsas, que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo núm. 90 a la de Chacabuco núm. 86, casa concedida por la del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado media cuadra para el alto; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clases de obras que conciernen á su oficio, con todo esmero y prontitud. s7—8p

Se venden

Las fincas pertenecientes á la testamentaria de la finada Da Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—A SABER:—

La casa núm. 187 calle de Potosí, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, corredor, pozo de balde &a., con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa núm 189 idem siguiente, con 21 varas de frente al Sud y fondo con martillos, 68 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, apasento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho, cocina &a., traspatio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio, 1 naranjo dulce, 2 viviendas del patio, una de alto en el zaguan y mirador; son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm. 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte, incluso el cuarto de la calle del Buen Orden núm. 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosí, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a. de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm....con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud, y tres viviendas.

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia, y á la tarde de 3 á 5. s9—8p

Ojo al aviso.

SE venden tirantes de superior clase; en la calle de Federacion núm. 105 darán razon. s9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muenra los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en dondo se halla radicada la testamentaria de dicha morena; seguro de no verificarlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1844.

s7—15p *Victoriano Vila.*

Ojo á la ganga.

Se vende una hermosa quinta situada en el partido de Flores. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 208, que encontraran con quien tratar, s7—8p

Hotel du Globe

RUE du 25 Mai No. 36. Bains chauds et froids à toutes heures du jour.

Notice.

GENTLEMEN can be accomodated with cold & Hot Baths at the *Globe Hotel*, calle 25 of May No. 36. s7—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

POR disposicion Superior se saca á remate el cuidado y conservacion del Reló de la Ciudad conocido por el *Reló de Cabildo*, y se admiten propuestas al efecto de los maestros relojeros que quieran hacerse cargo de él; cuyas propuestas serán presentadas en este Departamento hasta el dia 22 del presente mes.
Buenos Aires Setiembre 7 de 1844.
s7—s

¡Ojo ojo!

A la armeria recien puesta.

Calle de la Federacion de la plaza de la Victoria 4 cuadras para el campo esquina antes de llegar al núm 152, hay un surtido completo de toda clase de armas y de cuchilleria recien llegada de Europa igualmente de toda clase de ferreteria; se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

Como tambien se encuentra por mayor y menor en la calle de la Victoria núm. 146 los mismos efectos y el mismo trabajo. s6—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

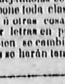

En la antigua fábrica de sillas calle de Cangallo num. 288, hay un surtido elegante de sillas de esterilla y de madera construidas con la mayor solidez y doradas á imitacion de las Norte-Americanas, con dibujos de mucho gusto; cuyas obras son trabajadas por un Argentino que no desconoce el arte de pintar y dorar, como las Norte-Americanas. En la misma fábrica se componen y se pintan sillas viejas, dejándolas como recien venidas de Norte-América, y se compone toda clase de muebles, y se ponen asientos de esterilla, ú otras cosas que correspondan á dicho arte, como es poner letras en paredes con sus correspondientes adornos, y tambien se cambian muebles viejos por nuevos; todas estas obras se harán tan baratas como ningun otro en el pais.
s6—10p

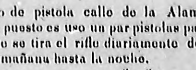

Aviso

EN el tiro de pistola calle de la Alameda se ha puesto es uso un par pistolas patente igualmente se tira el rifle diariamente desde las 11 de la mañana hasta la noche.
s6 –6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á todas las personas que tengan derecho á los bienes del finado intestado D. Santiago Gomez, para que en el término de quince dias contados desde ésta fecha se apersonen por si ó por medio de apoderados á deducirlos ante su señoria, por la oficina de Hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.- Buenos Aires, Setiembre 6 de 1844.

Mariano Cabral,
Escribano Público.

s6 15p

Aviso Nuevo,

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes, sobre mano derecha.

MR. TENKER, profesor de Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia para muchos años en esta capital, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Asi se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia.* Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la practica de los Dentistas mas científicos, y causan poco ó ningun dolor.- Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas critico observador.

- Emplema los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral, que deteniendo toda descomposicion ulterior—El balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos para necesitar recomendacion en éste aviso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran.—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. s5—6p

Se vende.

Una casa en la calle del Perú núm. 227 con tres viviendas abitables cocina pozo de balde y demas, edificada en terreno de nueve varas de frente y 21 y media fondo: en la misma casa vive su dueña. s4—15p

EL MÉDICO

DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS,
ó
Arte de curarse por sí mismo,
POR EL DR. CH. ALBERT:

MEDICO de la facultad de Paris, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botánica, autor de diferentes obras de medicina y de la nueva clasificacion de las enfermedades venéreas, inventor del *Vino de Zarzaparrilla* y del *Bolo de Armenia purificado y dulcificado:* agraciado con un privilegio de invencion por el gobierno frances, y honrado con medallas y recompensas nacionales en Francia &a.

Esta importante obrita, con los dos específicos arriba indicados, se han recibido y se venden en el almacen de Drogas calle de la Reconquista núm 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y en la botica del lado.

En dichos almacen y botica se encuentran tambien á precios equitativos varios otros especificos, y especialmente el Jarabe de Tridaceo compuesto, como tambien un surtido general de drogas y de útiles para las boticas, sanguijuelas &a.

Los minutas para la campaña serán despachadas con toda la prontitud y esmero posible. s4—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

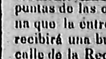

El Sábado 31 de Agosto, á las nueve de la mañana se ha perdido en el Mercado una perrita faldera, toda blanca con las puntas de las orejas un poco obscuras, la persona que la entregue ó dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacion ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 5. s8—15s

Lenguas saladas.

DE superior calidad al ínfimo precio de seis pesos la docena, hay en el almacen calle de la Piedad núm. 43. s2—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

En el establecimiento de Muebles, y fabrica de sillas, calle de la Victoria núm 306 de la plaza de Lorea para el rio cuadra y media se vende un surtido general de sillas de caoba, y de esterilla hasta la última clase; igualmente Norte Americana de madera: se componen, se mudan asientos e esterilla, se pintan, y se doren sillas de todas clases, á los precios mas equitativos que en otras partes. a31—15s

Aviso

EL Síndico del Concurso de D. Juan Braco, avisa á las personas que tengan prendas empeñadas en casa del dicho Braco, se sirvan pasar á sacarlas en el término de 15 dias contados desde la fecha: pasado este término las prendas que hayan quedado, se venderán en remate.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1844.
a29—15p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero.
a27—30p

Bacalao superior

A 4 REALES LIBRA,

SE acaba de abrir un baratillo en el mercado pasando la casilla en el puesto conocido por del Sr. Ramirez No. 64, vendo para afuera á la derecha. a13—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.